Datos del Expediente
Carátula: DE MONTE FERNANDO C/ SCHIAVO CLAUDIO MARCELO Y OTRO/A S/ EJECUCION HONORARIOS
Fecha inicio: 07/08/2024 **Nº de Receptoría:** BB - 9965 - 2024 **Nº de Expediente:** 117778
Estado: En Letra

Pasos procesales:
Fecha: 22/10/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior**22/10/2026 13:14:46 - EDICTO ELECTRONICO**
REFERENCIAS
Domic. Electrónico no cargado como parte BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES
Funcionario Firmante 22/10/2026 13:14:45 - WEIMANN Maria Del Pilar - AUXILIAR LETRADO
Nro. Notificación Electrónica 162832733
Observación BO
-- **NOTIFICACION ELECTRONICA**
Fecha de Libramiento: 22/10/2026 13:14:44
Fecha de Notificación 22/10/2026 13:14:44
Notificado por WEIMANN MARIA DEL PILAR

Texto del Proveído
------- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -------

E D I C T O

El Juzgado en lo Civil y Comercial nro 5, Secretaría Única, del DJBB, hace saber que el martillero JUAREZ Cristina Coleg. 1221 CMBB, en autos: "De Monte Fernando c/Schiavo Claudio Marcelo y otro/a s/ ejecución honorarios Expte 117778", **subastará electrónicamente l*os derechos y acciones que le corresponden a KARINA ROXANA SCHIAVO Y MACÍAS y CLAUDIO MARCELO SCHIAVO Y MACÍAS en los autos* 1) "MACIAS UBALDO C/ POTELIA S.A. S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA VICENAL/USUCAPION" (Expte. 63.296), en trámite ante el Juzg. Civ. y Com. 3 de Bahía Bca; 2) "MACIAS UBALDO C/ MACIAS SILVIA MIRTA Y OTRO S/ NULIDAD DE ACTO JURIDICO" (Expte. 44.638), en trámite ante el Juzg. Civ. y Com. 4 de Bahía Bca y 3) "MACIAS SILVIA C/ OBERTI ITALO OSCAR Y OTRO S/ MATERIA A CATEGORIZAR" (Expte. 45.633), en trámite ante el Juzg. Civ. y Com. 8 de Bahía Bca**. La subasta comenzará el día **02/12/2026 a las 11 hs**. y finalizará el día **18/12/2026 a las 11 hs**. **Base $ 2.000.000**. **Depósito en Garantía $ 100.000**. **Comisión del martillero.** Facultase al martillero a exigir el **10%** en concepto de comisión a cargo del comprador **más** aportes previsionales, y sellado de ley, conceptos que deberán encontrarse cumplidos como requisitos al momento de celebrarse el acta de adjudicación pertinente **Integración del precio**: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo de CINCO DÍAS (art. 563 y arg. art. 581 del CPCC) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del precio a la cuenta judicial de autos, *computándose a cuenta de pago el 5% abonado en concepto de depósito en garantía* Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso) **Cuenta Judicial:** Caja de ahorros en Pesos N° 596840/8, cuyo CBU 0140437527620659684087. CUIT 30-70721665-0 Banco Provincia Suc. Tribunales Bahía Blanca**. Audiencia Adjudicación** (art. 38 Ac. 3604/12) se llevará a cabo el **15/02/2027 a las 10:00hs** a fin de que comparezcan el Sr. martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En caso de pujar **en comisión**, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada por el presente acto, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD, (art. 582 CPCC y art. 21 3er paff. AC 3604 SCBA). En su caso, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambas partes (comisionista y comitente), en el plazo de cinco (5) días de celebrada el acta de adjudicación (conf. art. 581 CCPC). En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. Se deja constancia de que se prohíbe la cesión del acta de adjudicación.-. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102 Planta Baja B. Bca. Tel: 0291-4552814). Mayores informes en el portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar o al correo electrónico de la martillera martillerojuarez@yahoo.com Teléfono 291-5086500. Bahía Blanca, de octubre de 2026.

María del Pilar Weimann
Auxiliar Letrado

El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Buenos Aires SIN PREVIO PAGO conforme lo establecido por el art. 58 de la ley 14.967 y en el portal de subastas judiciales.

------- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -------



WEIMANN Maria Del Pilar
AUXILIAR LETRADO

Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^